Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente del Segundo Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
26 de octubre del 2026

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA 26 DE OCTUBRE DEL 2026

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA TANIA LÓPEZ LÓPEZ

PRESIDENTA

DIPUTADA CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

SECRETARIA

DIPUTADO JAVIER CASIQUE ZÁRATE

SECRETARIO

DIPUTADA MONSERAT HERRERA RUIZ

SECRETARIA

La Diputada Presidenta Tania López López:

Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente del segundo receso correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 26 de octubre de 2026. Sírvase la Secretaría informar a esta presidencia de la Diputación Permanente el resultado del registro de asistencia de las Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaria Monserat Herrera Ruíz:

Se informa a la presidencia que se registraron 5 asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de la Diputación permanente.

(La Diputada Presidenta toca la campana)

La Diputada Presidenta Tania López López:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con la lectura del orden del día.

La Diputada Secretaria Monserat Herrera Ruíz:

ORDEN DEL DÍA

Sesión extraordinaria de la Diputación permanente…

La Diputada Secretaria Elvia Gabriela Pérez López:

Diputada Presidenta, solicitar que se obvie la lectura del orden del día.

La Diputada Secretaria Monserat Herrera Ruíz:

Sesión extraordinaria de la Diputación permanente del segundo receso correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la sexagésima sexta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 26 de octubre de 2026.

ÚNICO.- Aprobación de la convocatoria al sexto período extraordinario de sesiones del segundo año del ejercicio legal de la sexagésima sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Tania López López:

Está a consideración de la Diputación permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que nadie solicita el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al único punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Monserat Herrera Ruiz:

Aprobación de la convocatoria al sexto período extraordinario de sesiones del segundo año del ejercicio legal de la sexagésima sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que se efectuará de manera virtual el día martes 27 de octubre del año 2026 a las 11 horas.

La Diputada Presidenta Tania López López:

Está a consideración de la Diputación permanente el contenido de la convocatoria. En virtud de que nadie solicita el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse la convocatoria. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se declara aprobada la convocatoria. Remítase al ejecutivo del Estado para su publicación en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca. Habiéndose dado cuenta con el único punto del orden del día, se cita a las Diputadas y Diputados integrantes de la sexagésima sexta Legislatura a las 11 horas para el día martes 27 de octubre del presente año para llevar a cabo la sesión virtual correspondiente al sexto período extraordinario de sesiones del segundo año del ejercicio legal de la sexagésima sexta Legislatura. Se levanta la sesión.

(La Diputada Presidenta toca la campana)